

Guayaquil, Abril 15 del 2013.

Señores
Socios de AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA
PULBAS S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes, y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, se ha procedido a la revisión de la documentación legal y financiera de la citada compañía del ejercicio fiscal 2012.

Sus estados financieros, presentan razonablemente la situación de la compañía y sus resultados se han aplicado a los principios de general aceptación, siendo sus cifras correctas.

Sobre el control interno, debo manifestar que se ha revisado la parte legal y contable, y sus actas y expedientes, están debidamente foliados y se ha procedido de acuerdo a la Ley.

Atentamente,



Ing.Com.y C.P.A. CARLOS VILLEGAS CEDEÑO
C.I. 0903898732
COMISARIO